

El Centro de Derechos Humanos “Agustín Pro” emite comunicado por caso Ayotzinapa.

Por: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A. C.07/07/2020

Compartimos Comunicado difundido a través del Facebook del Centro Miguel Agustín Pro Juárez.



Centro Prodh

1 h · 🌐



📍 Ante la identificación genética de Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, realizada por la Univ. de Innsbruck y verificada por **Equipo Argentino de Antropología Forense - EAAF**, reiteramos nuestra solidaridad y afecto a su familia y llamamos a respetarla en este difícil momento

📍 La identificación confirma que la **#verdadhistórica** fue una fabricación que violentó el derecho a la verdad. Frente a ello, reconocemos el trabajo ético y profesional realizado por **Equipo Argentino de Antropología Forense - EAAF**, el **#GIEI**, la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos**, la **Onudh Mexico**, la **UEILCA** y la **COVAJ**

📍 Las familias han dicho que aceptarían la verdad por dolorosa que fuera siempre y cuando estuviera sustentada en pruebas científicas; esta identificación confirma que aún existen innumerables aspectos por esclarecer sobre hechos y la obstrucción a la justicia.

📍 Las investigaciones deben continuar hasta esclarecer cabalmente lo ocurrido, sancionando tanto a los responsables de la desaparición como a los de la manipulación.

📍 Las familias de los 43 y las miles de familias con personas desaparecidas tienen derecho a la verdad. La identificación de Christian muestra la relevancia de impulsar mecanismos extraordinarios de identificación forense, con acompañamiento internacional.



Fecha de creación
2020/07/07